

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y a la Junta de Directores de
Frutera Jambell Frujasa C.A.:

Informe sobre los estados financieros

1. Fuimos contratados para auditar los estados financieros que se adjuntan de Frutera Jambell Frujasa C.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en que nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Sin embargo, debido a los asuntos descritos en los párrafos de bases para abstención de opinión, no nos fue factible obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Bases para abstención opinión

4. Al 31 de diciembre del 2013, los saldos de clientes locales y del exterior ascienden a US\$4,2 millones y US\$2 millones respectivamente, los cuales no se encuentran a su valor de realización en razón que el origen y antigüedad de dichos saldos es mayor a un año y provienen de ventas realizadas en periodos anteriores. De acuerdo a lo que establecen las Normas Internacionales de Contabilidad, cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo por cobrar, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable, se lo reconocerá como un gasto con cargo a los resultados del ejercicio.
5. Tal como se explica con más detalle en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, la Compañía no revela ingresos de operaciones continuas (exportaciones) en los años 2013, 2012 y 2011, además en dichos años la Compañía mantiene pérdidas recurrentes por US\$45 mil y US\$66 mil y US\$24 mil, respectivamente. Según la Ley de Compañías, cuando las pérdidas alcanzan el 50% o más del capital más reservas, la Compañía se encuentra en causal de disolución y podría entrar en liquidación. Durante los mencionados periodos la dirección de la Compañía no ha revelado la existencia de planes para revertir estas situaciones. Estos hechos indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

Abstención de Opinión

6. Debido a la importancia de las situaciones descritas en los párrafos 4 y 5 de bases para abstención de opinión, no nos fue factible obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión sobre los estados financieros.



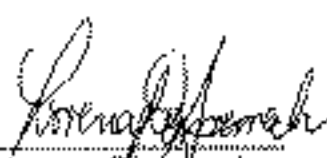
CPA Carlos Espinoza Herrera Msc.
Socio
SC-RNAE-580
Guayaquil, Abril 7, 2014

Hidalgo Auditores Asociados Cia. Ltda.
SC-RNAE-870

FRUTERA JAMBELÍ FRUJASA C.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

ACTIVOS	Notas	...Diciembre 31...	
		2013	2012
		(en miles de U. S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	4	1,278	1,192
Cuentas por cobrar	5,12	6,333	6,333
Activos por Impuestos corrientes	8	2,867	2,872
Otros activos		<u>1</u>	<u>4</u>
Total activos corrientes		<u>10,479</u>	<u>10,401</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Otros activos no corrientes		<u>7</u>	<u>87</u>
TOTAL		<u>10,479</u>	<u>10,488</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	6,12	3,722	3,684
Pasivos por impuestos corrientes		<u>2</u>	<u>7</u>
Total pasivos corrientes		<u>3,722</u>	<u>3,691</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones a largo plazo	7	<u>5,410</u>	<u>5,406</u>
Total pasivos		<u>9,132</u>	<u>9,097</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	11	<u>1</u>	<u>1</u>
Reservas		<u>3</u>	<u>3</u>
Resultados acumulados		<u>1,347</u>	<u>1,387</u>
Total patrimonio		<u>1,347</u>	<u>1,391</u>
TOTAL		<u>10,479</u>	<u>10,488</u>

Ver notas a los estados financieros


Ab. Roberto Ronce Noboa
Representante Legal
Econ. Lorena Espinosa
Contadora General

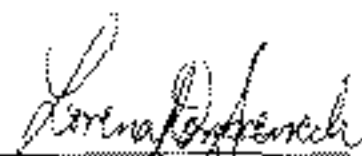
FRUTERA JAMBELLÍ FRUJASA C.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

	<u>Notas</u>	<u>2013</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2012</u> (en miles de U.S. dólares)
Gastos administrativos		(20)	(40)
Otros egresos		—	(1)
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(20)	(41)
Impuesto a la renta corriente	8	(25)	(25)
PÉRDIDA DEL AÑO		(45)	(66)

Ver notas a los estados financieros

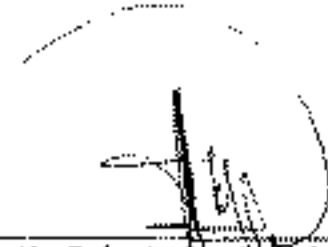

Ab. Roberto Ponce-Trigo
Representante Legal


Econ. Lorena Domínguez
Contadora General

FRUTERA JAMBELÍ FRUJASA C.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

	<u>Capital social</u>	<u>Reservas</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero del 2012	1	504	963	1,468
Reclasificación	-	(501)	501	-
Ajustes años anteriores	-	-	(11)	(11)
Pérdida del año	-	-	(66)	(66)
Saldos al 31 de diciembre del 2012	1	3	1,387	1,391
Ajuste de años anteriores			1	1
Pérdida del año	-	-	(45)	(45)
Saldos al 31 de diciembre del 2013	1	3	1,343	1,347

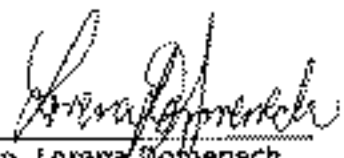
Ver notas a los estados financieros


Ab. Roberto Ponce Noboa
Representante Legal
Econ. Lorena Domenech
Contadora General

FRUTERA JAMBELÍ FRUJASA C.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

	2013	2012
	<i>(en miles de U.S. dólares)</i>	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido	-	(47)
Pagos a proveedores	82	74
Otros egresos	-	(1)
Impuesto a la renta	-	(25)
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de Operación	<u>82</u>	<u>1</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Venta de otros activos, neto precio de venta	-	212
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obligaciones a largo plazo	4	-
EFFECTIVO Y BANCOS		
Incremento neto en efectivo y bancos	86	213
Saldos al comienzo del año	<u>1,192</u>	<u>979</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>1,278</u>	<u>1,192</u>

Ver notas a los estados financieros


Ab. Roberto Ponce Noboa
Representante Legal
Econ. Lorena Domenech
Contadora General

FRUTERA JAMBEÍ FRUJASA C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

Frutera Jambelí Frujasa C.A. es una compañía constituida el 6 de Diciembre de 1985 en la ciudad de Guayaquil, y su principal actividad consiste en importar y exportar productos agrícolas.

Desde el año 2011, Frutera Jambelí Frujasa C.A. no presentó operaciones, tal situación originó que no registre ingresos de operaciones continuas vinculadas a las exportaciones de productos agrícolas, en consecuencia actualmente se encuentra inactiva.

La Administración ha decidido sostener operaciones restringidas sólo en transacciones principalmente de gasto y desembolsos suficientes para mantenerse con vida jurídica y no en la actividad principal de la Compañía hasta que se decida lo contrario. Durante el año 2013, la situación indicada se mantiene hasta la fecha sin definir por parte de la Administración un plan sobre la operatividad efectiva de la Compañía.

Ai 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no tiene empleados bajo relación de dependencia.

La información contenida en estos estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 Bases de preparación: Los estados financieros de Frutera Jambelí Frujasa C.A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en funcionamiento, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, la Compañía no revela ingresos de operaciones continuas (exportaciones) en los años 2013, 2012 y 2011, además en dichos años la Compañía mantiene pérdidas recurrentes por US\$19 mil y US\$66 mil y US\$24 mil, en esos años respectivamente. Según la Ley de Compañías, cuando las pérdidas alcanzan el 50% o más del capital más reservas, la Compañía se encuentra en causal de disolución y podría entrar en liquidación. Durante los

mencionados períodos la dirección de la Compañía no ha revelado la existencia de planes para revertir estas situaciones. Estos hechos indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

La información contenida en estos estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2.3 Efectivo y bancos: Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Impuestos: El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.4.1 Impuesto corriente: El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de Ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.4.2 Impuestos diferidos: El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.4.3 Impuestos corrientes: Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.5 Provisiones: Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que

incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.6 Gastos: Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.7 Activos financieros: Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.7.1 Cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2.8 Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.8.1 Cuentas por pagar: Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.9 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas: La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIF	Título	Efectiva a partir
NIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIF 9 y NIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIF 10, NIF 12 y NIC 27	Entidades de inversión	Enero 1, 2014
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y pasivos financieros	Enero 1, 2014

La Administración no prevé que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los periodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

2.9.1 Modificaciones a la NIC 32: Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Las modificaciones de la NIC 32 clarifican los requisitos requeridos para la compensación de los activos financieros y pasivos financieros.

La Administración no prevé que la aplicación de las modificaciones a la NIC 32, tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía, en razón a que no mantiene activos financieros y pasivos financieros que califiquen para ser compensados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

4. EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo y bancos como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	... Diciembre 31,...	
	2013	2012
	(en miles de U.S. dólares)	
Efectivo	300	300
Banco del Litoral	974	888
Otros bancos	4	4
Total	1,278	1,192

5. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2013	2012
(en miles de U.S. dólares)		
Cuentas por cobrar comerciales:		
Compañías relacionadas, nota 12	-	4,229
Clientes del exterior	2,091	1,595
Clientes locales	<u>4,229</u>	<u>496</u>
Subtotal	<u>6,320</u>	<u>6,320</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Otros	<u>12</u>	<u>12</u>
Total	<u>6,332</u>	<u>6,332</u>

Al 31 de diciembre del 2013, el rubro de clientes locales y del exterior corresponde a transacciones realizadas a compañías locales y del exterior, los cuales no se encuentran a su valor de realización en razón que el origen y antigüedad de dichos saldos es mayor a un año por ventas realizadas en periodos anteriores.

6. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2013	2012
(en miles de U.S. dólares)		
Cuentas por pagar comerciales:		
Compañías relacionadas, nota 12	-	3,631
Proveedores locales	<u>2,673</u>	<u>.....</u>
Subtotal	<u>2,673</u>	<u>3,631</u>
Otras cuentas por pagar	<u>49</u>	<u>53</u>
Total	<u>2,722</u>	<u>3,684</u>

7. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2013 el rubro de obligaciones a largo plazo corresponde a financiamiento recibido por parte de una entidad financiera no relacionada domiciliada en el exterior la cual no genera intereses y no tiene plazo de vencimiento establecido.

8. IMPUESTOS

8.1 Activos del año corriente: Un resumen de activos por impuestos corrientes es como sigue:

... Diciembre 31, ...
2013 2012
(en miles de U.S. dólares)

Activos por impuesto corriente:

Crédito tributario años anteriores	2,182	2,203
Otros impuestos	630	613
Retenciones en la fuente	29	30
Anticipo de impuesto a la renta	<u>26</u>	<u>26</u>
Total	2,867	2,872

8.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados: Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

2013 2012
(en miles de U.S. dólares)

Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta	(20)	(41)
Gastos no deducibles	4	12
Pérdida sujeta a amortización	(16)	(22)
Impuesto a la renta causado (1)	-	-
Anticipo calculado (2)	25	25
Impuesto a la renta cargado a resultados	25	25

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución (23% para el año 2012) y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización (13% para el año 2012).

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2013, la Compañía realizó un cálculo de anticipo de impuesto a la renta de US\$25 mil (US\$25 mil en el 2012), consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$25 mil (US\$ 25 mil en el 2012) equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2001 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2002 al 2012.

8.3 Código Orgánico de la Producción: Con fecha diciembre 29 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, para la medición del activo (pasivo) por

Impuestos diferidos, la compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22%.

- la reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

8.4 Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado: Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos el incremento del 2% al 5% del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD. Además, en esta norma se establece que por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

9. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones ha sido efectuadas a valores de plena competencia. La Administración de la Compañía ha analizado que las transacciones con partes relacionadas locales y del exterior durante el año 2013, carecen de importancia relativa y no superaron el importe acumulado mencionado.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1 Gestión de riesgos financieros: En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

10.1.1 Riesgo en las tasas de interés: La compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés. Sin embargo este riesgo es manejado por la Compañía a través de la cancelación oportuna a proveedores, productores y manteniendo saldos por pagar a empresas Relacionadas.

10.1.2 Riesgo de crédito: El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes relacionadas, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

10.2 Categorías de Instrumentos financieros: El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2013	2012
	(en miles U.S. dólares)	
<u>Activos financieros:</u>		
Efectivo y bancos (Nota 4)	1,278	1,192
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 5)	6,320	6,320
Total	7,598	7,512
<u>Pasivos financieros:</u>		
Cuentas por pagar comerciales (Nota 6)	3,673	3,631

11. PATRIMONIO

11.1 Capital Social: El capital social autorizado consiste de 20,000 acciones de US\$0.04 valor nominal unitario al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

11.2 Reservas: Reserva Legal: La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

11.3 Utilidades retenidas: Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	Saldos a	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
	... (en miles de U.S. dólares) ...	
Utilidades retenidas - distribuidas	1,343	886
Reserva de Capital		501
Total	1,343	1,387

12. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS

	... Diciembre 31,...	
	2013	2012
	(en miles de U.S. dólares)	
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
División Inmobiliaria	-	2,386
División Exportadora	-	1,213
División Automotriz	-	394
División Agrícola	-	143
Otras Divisiones	-	92
Total cuentas por cobrar relacionadas	=	4,229

	... Diciembre 31,...	
	2013	2012
	(en miles de U.S. dólares)	
<u>Cuentas por pagar:</u>		
División Agrícola	-	2,767
División Exportadora	-	317
División Naviera	-	188
División Ganadera	-	147
Otras Divisiones	-	212
Total cuentas por pagar relacionadas	-	3,631

Para el periodo 2013, la Administración de la Compañía consideró revelar como partes relacionadas, a aquellas divisiones en las cuales se cumplen las definiciones establecidas en la Norma Internacional de Contabilidad No. 24 (Información a Revelar sobre Partes Relacionadas), respecto de los criterios de influencia significativa (asociadas) y control (subsidiarias) bajo una misma controladora, a diferencia del año 2012, en donde además de los lineamientos de esta norma, consideró incluir aspectos referentes al volumen significativo de transacciones, proveedores de financiación.

De acuerdo al criterio de la Administración, los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar no generan interés y no tienen un plazo de vencimiento establecido.

13. CONTINGENCIAS

Al 31 de Diciembre del 2013, la Compañía presenta las siguientes contingencias con la Administración Tributaria:

♦ **Juicios Tributarios:** Por los siguientes conceptos:

- * Demanda de Impugnación del Impuesto a la Renta por el ejercicio 2001 mediante el juicio 09501-2006-6933 que contiene una cuantía por US\$2,4 millones considerando capital, intereses y recargo del 20%, el cual se encuentra en la Corte Provincial de Justicia hasta su resolución.
- * Demanda de Impugnación del Impuesto a la Renta por el ejercicio 2000 mediante el juicio 09501-2004-5769 que contiene una cuantía por US\$11,7 millones considerando capital, intereses y recargo del 20%, el cual se encuentra en espera del Procedimiento de Ejecución o Cobro de la Obligación Tributaria.
- * Demanda de Impugnación del Impuesto a la Renta por el ejercicio 2000 mediante el juicio 09501-2005-5963 que contiene una cuantía por US\$11,7 millones considerando capital, intereses y recargo del 20%, el cual se encuentra ejecutoriado, pero, corresponde a juicio duplicado que no tiene resultado de obligación tributaria.
- * Demanda de Impugnación del Impuesto a la Renta por el ejercicio 2001 mediante el juicio 09501-2008-8065 que contiene una cuantía por US\$2,4 millones considerando capital, intereses y recargo del 20%, el cual se encuentra ejecutoriado, pero, corresponde a juicio duplicado que no tiene resultado de obligación tributaria.

A criterio de los asesores legales la Compañía está ejerciendo su Derecho a la defensa ante la pretensión de la Autoridad Tributaria de imponer presuntas glosas. En el caso no consentido de que un Tribunal Fiscal dicte una sentencia adversa, se procederá a presentar los respectivos recursos que fueren necesarios en sala de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia.

14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros (7 de abril de 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia el 4 de enero del 2014 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.